

Competencias, formación y buenas prácticas de los profesionales de la acción socioeducativa

La formación de los profesionales de la educación social siempre ha sido un tema abierto al debate, desde las primeras escuelas de formación, antes de que la educación social se incorporara a la universidad, hasta la actualidad.

El tipo de formación está determinada por la idea del perfil profesional subyacente que apunta a un rol social, a unas funciones y, también, a unos modelos teóricos de fundamentación.

Durante los años setenta y noventa, las escuelas de formación están muy influenciadas por la tradición francófona de la educación especializada y por una dimensión comunitaria que gira alrededor de la animación sociocultural, también influenciada por los aires de cambio que aporta la transición democrática. Se trataba de formaciones muy orientadas a la acción práctica, muy impulsadas por el colectivo profesional.

La llegada de la educación social a la universidad en 1992 (el decreto de creación de los estudios es del año anterior) hace que la formación se redefina y, tal vez erróneamente, se oriente hacia una perspectiva más escolar, al menos al inicio, que denota también algunas diferencias entre la academia y el mundo profesional.

Afortunadamente, en los primeros años de la diplomatura en Educación Social hubo cambios frecuentes en los planes formativos puesto que el proceso paralelo de profesionalización identificaba vacíos formativos que era preciso llenar. En este sentido, es interesante destacar la progresiva armonización de las relaciones entre la academia y el mundo profesional, elemento central a la hora de asegurar una formación de calidad y, a la vez, realista y efectiva. La llegada del plan Bolonia y el paso de la diplomatura a grado universitario representó un cambio estructural a la hora de diseñar los currículos formativos.

Aquí, merece la pena destacar que en España, alrededor de los años 2005-2008, se intentó construir un marco común formativo para todas las universidades en forma de fichas técnicas que aseguraran una cierta homogeneidad en la formación de los educadores sociales (como se hizo en otras áreas de conocimiento), pero que finalmente no tuvo éxito. El resultado fue que cada universidad, desde su autonomía, terminó construyendo sus planes de estudio, a veces con pocas similitudes entre ellos.

Un segundo debate que apareció en el paso a los grados fue el de dónde poner el énfasis en el proceso formativo. Mientras que durante la diplomatura se había seguido un diseño formativo centrado en los contenidos (aunque desde una mirada amplia que identificaba la dimensión conceptual, pero también la procedimental y actitudinal), el paso a los grados apuntaba hacia la formación en competencias, como una nueva alternativa en el diseño de la formación.

La idea de formación por competencias no ha estado ausente de discusión. Mientras que una mirada amplia del concepto la identifica con la integración armónica de saberes, estrategias y actitudes como un todo integrado para el trabajo en entornos complejos, también hay autores que alertan del peligro de que la idea de competencia, desde una mirada mucho más restringida, apunte a la capacitación tecnocrática para respuestas cerradas y mecánicas que devalúen la capacidad de centrarse en las necesidades de las personas. El debate es amplio y, seguramente, inacabable, lo que denota el interés y la preocupación por una formación de calidad que capacite para responder adecuadamente a los retos del mundo actual.

En este monográfico presentamos una serie de textos que reflexionan sobre esta dimensión competencial, ya sea en el conjunto de la educación social o en algunas de sus áreas específicas.

Esperamos que estos textos aporten buenos argumentos que contribuyan a mantener vivo el debate y lo hagan avanzar.

Jesús Vilar Martín
Profesor de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social
Pere Tarrés – Universidad Ramon Llull